

Buenos Ay. 1. Noche 7 de Set. 1827. ⁶⁴

por D. ~~Rafael~~ Estomba.

Para aprovechar la partida ~~estopada~~ q.º acompaña al ~~se~~ re-
comendable D. Venancio mando asta cuarenta y cinco yeguas, sin perjuicio
de las mas q.º en adelante caminarán. Ellas serán a V. entregadas p.º
los objetos con sabido.

El referido D. Venancio va a pasar en el Tandil al lado
del asta q.º se muera la expedición a la Bahía Blanca, q.º ya se apro-
ta, y se aproxima, a cuya frente irá D. como corresponde, y adonde no reie-
mos, y tendrá el sumo placer de ~~estar~~ saludarle, y estar con V. largos ra-
tos.

El Sargento Justo Fernandez, y Cabo Pedro Lendi, y F.º Lima del
regim.º de Coraceros, q.º hacia mas de año q.º estaban presos, y sin causa
bien formada, han sido objeto de empeñadas diligencias mias p.º q.º bolvie-
ran libres al regim.º de D.º. Ellos habian andado con miso en campañas,
y los creí por sus padecim.ºs, y por otras consideraciones de grave atencion
digna, de ^{mis protección,} indulgencia. El Auditor de guerra estaba resuelto a q.º la causa
se formalizase, y se concluyese: yo tenia esto por muy duro después de
tanto tiempo, y cuando por otra parte veia q.º restituidos al regim.º
^{de rigorosa prision} rendirian servicio con utilidad. Por todo tube por mesa redoblar mis
esfuerzos asta obtener su libertad. Están ya bien aconsegados y
arrepentidos entregados al Capitan Machado, y ^{con} este se restitui-
rán.

A D. mi muy respectable por D.º Rafaeli mande V. con gusto
a la apasion.º. Levado —

Mr. Gong. citara. D. citara.

El m. distinguido aprecio, el Contr. es m. am.
a quien, luego al. d. surte sobre el arance de
q. informara al. Disponiendo con lo. frangue
ra de la casa. y v. am. q. el. m. cit.

Mr. W. a Ferrer.

Novbre 9.

For. J. or. D. Manuel
Vicente citara.

El Sr. affmo.

F.